



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE RECAS

Anuncio de citación para notificación por comparecencia

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en Plaza España, número 1 (Recas), en horario de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Liquidaciones.

Relación anexa:

Sujeto Pasivo	N.I.F.	Exped.	Ejerc.	Concepto	Euros
INVERSIONES Y ARRENDAMIENTOS SUR SL	B81794612	I00002	2012-2013	LIQ IBI LIQ.BASURA	637,37
R.M.A. EXCAVACIONES DERRIBOS Y OBRAS SL	B45435435	RM0037	2013	LIQ.BASURA	1.394,80
VICENTE RODRIGUEZ J.	52973794X	VR0012	2012-2013	LIQ IBI LIQ.BASURA	778,14
CONCESA OBRAS Y SERVICIOS INMOBILIARIOS S.L.	B84081769	C00003	2014	I.V.T.N.U	315,55
DORADO SANCHEZ J.	05374408K	DS0039	2013	I.V.T.N.U	11,00
VIVAR ZURITA H.	05359271H	VZ0004	2013	I.V.T.N.U	274,22
DIAZ ROYON F.	04215180Q	DR0016	2013	LIQ IBI	224,71
CABRERA SOBRINO M.	53047968D	CS0062	2012-2013	LIQ IBI LIQ.BASURA	703,32
CABAÑAS MUÑOZ F.	03788860R	CM0023	2013	LIQ.BASURA	126,80
PROYECTOS INMOBILIARIOS GARCIA LEDESMA SL	B45586781	PI0003	2013	I.V.T.N.U.	6,70

Recas 1 de septiembre de 2014.-El Tesorero, Eliseo Ocaña García.

N.º I.-7767